
MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

AVISO

CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad de la Nichera Simple, construida en Lote N° 4, cito en calle 7 B en favor de la Sra. GIL Esther Leonor; Titularidad del Panteón Grande, construido en el Lote N° 24, sito en Avda 3 B en favor de la Sra. MAZON Marcela Alejandra; Titularidad de la Nichera Simple construida en el Lote N° 11, sito en Calle 8 A, Michera Simple construida en el Lote N° 16, sito en calle 4 A, y Nichera Simple construida en el Lote N° 11, sito en Calle 1 A todas en favor de la Sra. ANZIÁNO María Ana; Titularidad del Panteón Grande construido en el Lote N° 26, sito en AVDA 3 B en favor de la Sra. CAFFA María del Carmen; se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: REDUCCIÓN DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la reducción de los restos cadavéricos de quien en vida fuera, CHORT Eduardo Juan, fallecido el 05/03/1989 inhumado en la Tumba N° 16 Calle 6 A Flia Cbort-Mazzoni; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

CEMENTERIO: TRASLADO

Habiendo sido solicitado el traslado de los restos cadavéricos de quien en vida fuera, CHORT, Eduardo Juan, fallecido el 05/03/1989, inhumado en la Tumba N° 16 Calle 6 A Flia. Chort-Mazzoni hacia el Osario Municipal del cementerio local; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 520 556919 Mar. 6 Mar. 12

CITACIÒN

Exp. Letra I Nº 330980/4 "315 LOTES - MI SUELO - SUPLENTE: D.G. Varela Rosario - Suplente 174 - Lote 180 mz 42" el Instituto Municipal de la Vivienda (en adelante IMV) cita y emplaza a VARELA ROSARIO FELIPA, DNI 31.098.082 en su carácter de suplente sorteado del loteo "Mi Suelo" realizado el día domingo 19 de mayo de 2024, a que en cumplimiento de la Resolución 11/2024 del Directorio del IMV presenten la siguiente documentación:

1. DNI y fotocopia del titular y su grupo familiar (de corresponder).
2. Acta de Matrimonio o Certificado de Unión Convivencial debidamente actualizados, expedidos por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (de corresponder).
3. Documentación que acredite los diez años de residencia en la ciudad (pueden ser servicios, recibos de sueldo, libretas escolares u otra documentación que acredite un domicilio en Rafaela con 10 o más años de antigüedad).
4. Dos (2) últimos recibos de sueldo del aspirante y su grupo familiar (trabajadores en relación de dependencia) o dos (2) últimos comprobantes de pago de monotributo y/o declaración jurada de ganancia y/o declaración jurada del impuesto a los ingresos brutos para los autónomos.
5. Misma documentación mencionada en los incisos 1 y 4 del o los garantes solidarios que se presentarán.
6. Asimismo, deberá informar su apellido materno a los fines de solicitar el informe respectivo en el Registro de la Propiedad de Inmuebles de la Provincia de Santa Fe a los fines de determinar si es propietario de bienes inmuebles en la Provincia de Santa Fe.

Se le hace saber que en caso de necesidad, desde el IMV se puede solicitar documentación complementaria y que la misma quedará sujeta a revisión por la comisión evaluadora.

Dicha documentación deberá ser presentada en el plazo perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles bajo apercibimiento de dar de baja su inscripción como suplente al citado plan.

Para consultas o presentación de documentación completa, deberá presentarse en nuestras oficinas, sita en Güemes 365, de 7:30 a 12:30 hs.

\$ 225 556924 Mar. 6 Mar. 10
